

El Gobierno regional habilita un patrocinio de 2 millones dirigido a salas de exhibición de danza, teatro y música

La Comunidad de Madrid presenta un plan de estímulo para las artes escénicas y la música ante la evolución del coronavirus

- Incluye un programa de apoyo para el sector a través de los festivales y centros de la Comunidad y la Red de Teatros
- El Ejecutivo autonómico reconfirma las líneas de ayuda ya convocadas

2 de abril de 2020.- La Comunidad de Madrid ha presentado un plan de estímulo dirigido al sector de la música y las artes escénicas para apoyar a este colectivo ante las dificultades que la evolución del coronavirus (COVID-19) les está suponiendo. Este plan supone la confirmación de las líneas de ayuda ya convocadas y un programa de apoyo para el sector a través de sus festivales y centros así como de la Red de Teatros. A ello se suma una medida extraordinaria materializada en un patrocinio de 2 millones de euros.

Con esta cantidad el Gobierno regional pretende estimular las estructuras y equipamientos dedicados a las artes escénicas en dos ámbitos. Por un lado, se facilita el normal funcionamiento de aquellos teatros y salas privadas que podrán continuar, aunque con dificultades, su actividad tras este período de incertidumbre derivado del COVID19. Por otro, se fomentará la reapertura de aquellos espacios que, sin este apoyo económico, se verían abocados al cierre.

Así, con esta inversión el Ejecutivo autonómico tiene como objetivo incentivar el tejido madrileño de las artes escénicas y la música, y dinamizar la vida cultural de nuestra región. El Gobierno regional entiende que el ecosistema cultural que caracteriza a Madrid no sería el mismo sin la riqueza de su programación y la calidad de sus espacios escénicos, a quienes va dirigido este plan.

PATROCINIO, AYUDAS AL SECTOR Y NUEVA NOCHE DE LOS TEATROS

En este sentido, y como medida extraordinaria, desde la Consejería de Cultura y Turismo se ha creado un patrocinio directo de 2 millones de euros dirigido a las salas de exhibición privadas, tanto de teatro y danza como de música, para el arranque de la próxima temporada 2020/2021. Se basará en criterios objetivos cualitativos y cuantitativos relacionados con el aforo y la programación estable de las salas, su número de empleados, o la calidad y variedad previa a la reapertura, entre otros aspectos.

Además, dentro de este plan de estímulo para la nueva temporada, la Comunidad reubicará su ya clásica Noche de los Teatros (que debería haberse celebrado el pasado 27 de marzo, Día Mundial del Teatro), en la que tendrán cabida tanto los espacios privados como los públicos, y que se celebrará coincidiendo con el inicio de la temporada teatral madrileña 2020/2021.

Por otra parte, la Comunidad de Madrid mantiene todas las convocatorias dirigidas al sector de las artes escénicas y la música: las ayudas a empresas privadas para realizar proyectos de música; las dirigidas a municipios cuya población no exceda de 10.000 habitantes para la realización de actividades relacionadas con el teatro, la danza, la música y la cinematografía; y las ayudas a entidades culturales privadas sin ánimo de lucro para la realización de actividades culturales relacionadas con el teatro, la música, la danza, la cinematografía, las artes visuales y la moda como disciplina creativa.

APOYO A TRAVÉS DE LOS FESTIVALES Y CENTROS DE LA COMUNIDAD

Asimismo, dos de las grandes citas culturales de la Comunidad de Madrid, el Festival de Otoño y el Festival Madrid en Danza, se convertirán en festivales de proximidad, en cuya programación tendrán un lugar destacado las compañías madrileñas. Además, Teatralia, el Festival de Artes Escénicas para Niños y Jóvenes, ofrecerá una programación especial denominada Teatralia Circus, un festival de circo al aire libre para los más jóvenes que tendrá lugar durante el verano. El FIAS, Festival Internacional de Arte Sacro, por su parte, recuperará en otoño todos sus conciertos de música antigua de compañías residentes en la región.

Del mismo modo, los Teatros del Canal, el Real Coliseo de Carlos III y los centros culturales Paco Rabal, Pilar Miró y Cardenal Gonzaga-Sierra Norte reubicarán todas sus coproducciones y los espectáculos de las compañías madrileñas que se hayan visto afectadas; e intentarán reprogramar el resto de su programación, siempre que las circunstancias lo permitan.

HASTA EL 95% DEL CACHÉ PARA COMPAÑÍAS MADRILEÑAS

En cuanto a la Red de Teatros de la Comunidad de Madrid, con programación en más de 65 municipios, también contará con una serie de medidas excepcionales para salvaguardar tanto la programación cultural de calidad en estas localidades, como el apoyo a las compañías madrileñas.

De esta manera, se aplazará la programación del primer semestre de la Red de Teatros, ampliándose los días de exhibición de la Red en el segundo trimestre, siempre que los ayuntamientos así lo soliciten. Además, y como medida excepcional, la Comunidad se hará cargo de hasta el 95% del caché de las compañías madrileñas de circo y danza; y de hasta el 80% en el caso del teatro y la música.